



ES CURIOSO: el Presidente amenazó a la **Suprema Corte** de que no le salieran "con el cuento de que la ley es la ley". Si no hubiera tenido ese desplante, hoy **Andrés Manuel López Obrador** podría presumir el triunfo que le concedieron los ministros.

SIN EMBARGO, al rebajar a un capricho personal el cumplimiento de la ley, el mandatario rebajó su preciada investidura y, de paso, le quitó lustre a esta victoria legal. Como sea, la **Ley de la Industria Eléctrica** se salvó de la acción de inconstitucionalidad... pero seguirá siendo impugnada jurídicamente.

EXISTEN más de 4 mil solicitudes de amparo en su contra y la decisión de la **SCJN** no revoca las sentencias ya dictadas, ni las suspensiones definitivas ya otorgadas. Además, dado que la mayoría de los ministros declaró inconstitucionales varios artículos, se podrán interponer nuevos amparos.

SOBRE lo que pasó en la Corte, nadie esperaba mucho de **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, que ya eran conocidas en los pasillos judiciales como las ministras **Totalmente Palacio Nacional**.

SIN EMBARGO, varios abogados y ortopedistas andan muy sorprendidos por cómo le harán **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, para andar tan campantes por la vida sin un solo hueso en su columna vertebral. La ausencia total de estructura ósea permite una enorme flexibilidad en la argumentación jurídica y memorables dotes de genuflexión política. Ambos ministros pusieron sus dotes acrobáticas al servicio de intereses y ambiciones personales. En buena hora para ellos, en un mal día para la República.

• • •

ALGUIEN le debería de avisar al **presidente de la República** que el Estado mexicano nunca perdió la rectoría sobre el **Sistema Eléctrico Nacional**.

COSA de ver que la **Comisión Reguladora de Energía** era –y es todavía– la encargada de otorgar permisos de generación, autoabasto y venta de excedentes de energía. Y el **Cenace**, otro ente público, se encarga de garantizar que la electricidad que generan **CFE** y las empresas privadas viaje por la red de transmisión para llegar a los hogares, fábricas y empresas que la requieren.



EL PROBLEMA es que **AMLO** es un nostálgico. La **CRE** y el **Cenace** son instituciones diseñadas para el siglo 21, pero el Presidente se siente mucho más cómodo con las oficinas de gobierno que operaban en el **México** de **1970**.

• • •

¡AH, CARAY! Sin duda resultó sorpresivo escuchar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** decir con tanta vehemencia que "no se puede dinamitar un instrumento que es fundamental para lograr acuerdos". Lo malo es que estaba hablando de la **ONU** y no del **INE**. Farol de la calle, oscuridad electoral de su casa.